



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0031890/2017

CÓRDOBA, 11 AGO 2017

VISTO

La extensión de prórroga de regularidad solicitada por la alumna Mabel Inés JARMA, matrícula 16230469, en la asignatura Problemas Epistemológicos de la Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 5º, inciso d) de la RHCD 260/03 se contempla la razón expuesta por la alumna.

Que la alumna presenta certificaciones que avalan lo solicitado.

Que el Secretario de Asuntos Estudiantiles aconseja hacer lugar a lo requerido.

Que el H. Consejo Directivo ha autorizado a este Decanato a resolver en estas cuestiones.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

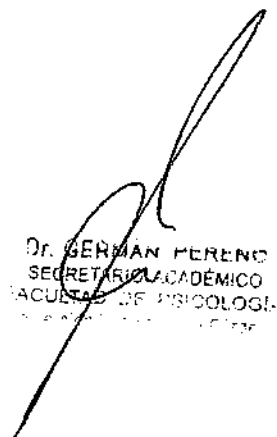
Artículo 1º: Otorgar prórroga de regularidad a la alumna Mabel Inés JARMA, matrícula 16230469, en la asignatura Problemas Epistemológicos de la Psicología, por el plazo reglamentariamente establecido de un turno de examen, a partir de la notificación de la presente.

Artículo 2º: Comunicar al Profesor Titular de la cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, de la prórroga otorgada a la alumna JARMA.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCION Nº:

1259


Dr. GERMAN PERENC
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA